SECRETARIA Cali, Febrero 04 de 2021. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, para proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

Auto No. 0162 76-001-40-03-0012-2020-00043-00 Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad Santiago de Cali, febrero cuatro (04) del año Dos Mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta, la comunicación allegada por la entidad Policía Nacional-Sección Automotores, el Juzgado;

Resuelve:

Único-Póngase en conocimiento de la parte demandante, la comunicación allegada por la entidad Policía Nacional-Sección Automotores., para lo que considere pertinente.

Notifiquese, El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

En estado No. 018

En estado No. 018